

CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y
2013 JUNTO CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Moore Stephens Perú
Jr. El Polo No. 670 – Torre C, Oficina 602
Centro Comercial y Empresarial El Polo II
Lima 33, Perú
T +51 (1) 208 1720
F +51 (1) 208 1731
www.moorestephensperu.com

CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 JUNTO CON DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

S/.	-	Nuevo Sol
US \$	-	Dólar Estadounidense

Moore Stephens Perú
Jr. El Polo No. 670 – Torre C, Oficina 602
Centro Comercial y Empresarial El Polo II
Lima 33, Perú
T +51 (1) 208 1720
F +51 (1) 208 1731
www.moorestephensperu.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de:

CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno que la Gerencia considere pertinente para permitir la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú, constituidas fundamentalmente por las Normas Internacionales de Auditoría – NIA - publicadas por el International Auditing and Assurance Standards Board - IAASB. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contengan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú

27 de febrero de 2015

Refrendado por:



Justo E. Manrique Aragón (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 9579

Vizeorro y Asociados S.C.R.L.

CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

ACTIVO

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	415,473	291,308
Cuentas por cobrar comerciales:			
Terceros	6	144,795	60,877
Partes relacionadas	7	69,656	115,808
Otras cuentas por cobrar:			
Terceros	8	13,675	10,941
Partes relacionadas	7	18,504	20,500
Inventarios	9	41,235	28,161
Gastos contratados por anticipado		1,825	2,278
Total activo corriente		<u>705,163</u>	<u>529,873</u>
 Otras cuentas por cobrar partes relacionadas	7	144,269	56,113
Inversiones inmobiliarias	10	10,568	10,701
Inversiones en asociadas	11	126,033	112,584
Propiedades, planta y equipos	12	169,692	141,134
Total activo no corriente		<u>450,562</u>	<u>320,532</u>
Total activo		<u>1,155,725</u>	<u>850,405</u>

PASIVO Y PATRIMONIO**PASIVO CORRIENTE**

Obligaciones financieras	13	33,180	27,596
Cuentas por pagar comerciales:			
Terceros	14	14,058	12,078
Otras cuentas por pagar:			
Terceros	15	202,000	170,432
Partes relacionadas	7	38,405	23,390
Total pasivo corriente		<u>287,643</u>	<u>233,496</u>
 Obligaciones financieras	13	15,588	12,924
Otras cuentas por pagar:			
Terceros	15	100,492	32,370
Partes relacionadas	7	55,456	28,763
Impuesto a la renta diferido	16	6,502	12,350
Total pasivo no corriente		<u>178,038</u>	<u>86,407</u>
Total pasivo		<u>465,681</u>	<u>319,903</u>

PATRIMONIO

Capital social	17	130,000	120,000
Reserva legal	17	26,021	18,021
Resultados acumulados	17	534,023	392,481
Total patrimonio		<u>690,044</u>	<u>530,502</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>1,155,725</u>	<u>850,405</u>

Las notas que se acompañan forman parte de este estado.

CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por servicios	18	686,573	513,649
Costo de servicios	19	(465,286)	(357,696)
Utilidad bruta		<u>221,287</u>	<u>155,953</u>
Gastos de administración y ventas	20	(19,037)	(19,447)
Resultado de operación		<u>202,250</u>	<u>136,506</u>
Otros ingresos (gastos)			
Financieros, neto	21	17,376	15,359
Diferencia de cambio, neta	3	13,154	7,292
Participación en asociadas	11	8,736	6,536
Diversos	22	1,889	2,911
		<u>243,405</u>	<u>168,604</u>
Impuesto a la renta	23	(76,577)	(54,655)
Utilidad del año		<u>166,828</u>	<u>113,949</u>

Las notas que se acompañan forman parte de este estado.

CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2013		100,000	11,000	312,382	423,382
Distribución de dividendos	17	-	-	(6,718)	(6,718)
Transferencia a reserva legal	17	-	7,021	(7,021)	-
Capitalización de resultados acumulados	17	20,000	-	(20,000)	-
Ajuste		-	-	(111)	(111)
Utilidad del año		-	-	113,949	113,949
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		120,000	18,021	392,481	530,502
Distribución de dividendos	17	-	-	(12,000)	(12,000)
Transferencia a reserva legal	17	-	8,000	(8,000)	-
Capitalización de resultados acumulados	17	10,000	-	(10,000)	-
Reconocimiento patrimonial		-	-	4,713	4,713
Utilidad del año		-	-	166,828	166,828
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		<u>130,000</u>	<u>26,021</u>	<u>534,022</u>	<u>690,043</u>

Las notas que se acompañan forman parte de este estado.

CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACION S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Cobranza a clientes	772,389	551,782
Pago a proveedores	(366,006)	(265,748)
Pago a trabajadores	(133,723)	(101,818)
Pago de tributos	(142,255)	(118,809)
Otro cobros, netos de la actividad	138,070	31,934
Efectivo y equivalente de efectivo provisto por las actividades de operación	<u>268,475</u>	<u>97,341</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(44,154)	(42,993)
Adquisición de inversiones	-	(12,462)
Efectivo y equivalente de efectivo (aplicado) por las actividades de inversión	<u>(44,154)</u>	<u>(55,455)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obtención (pago) de préstamos a corto plazo y largo plazo	-	(1,209)
Distribución de dividendos	(12,000)	(6,718)
Préstamos de partes relacionadas	(88,156)	24,502
Efectivo y equivalente de efectivo (aplicado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(100,156)</u>	<u>16,575</u>
 AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	124,165	58,464
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>291,308</u>	<u>232,844</u>
EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>415,473</u>	<u>291,308</u>
 CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del año	166,828	113,949
Más (menos)		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	23,976	29,280
Impuesto a la renta diferido	(5,849)	5,757
Ingresos por participación en resultado en asociadas	(8,736)	6,536
Otros ajustes	(92)	-
Cambios netos en las cuentas de activo y pasivo:		
Cuentas por cobrar comerciales terceros	(83,918)	(39,474)
Cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas	48,149	(25,572)
Otras cuentas por cobrar terceros	(2,734)	(3,524)
Inventarios	(13,074)	(8,865)
Gastos contratados por anticipado	454	(231)
Cuentas por pagar comerciales	1,982	(1,457)
Otras cuentas por pagar terceros	99,781	25,494
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	41,709	(4,548)
Efectivo y equivalente de efectivo provisto por las actividades de operación	<u>268,475</u>	<u>97,345</u>

Las notas que se acompañan forman parte de este estado.

CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Antecedentes

CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A. (en adelante la Compañía), se constituyó en Lima el 11 de enero de 1975, mediante escritura pública. Su principal accionista es Hidalgo e Hidalgo S.A., empresa domiciliada en Ecuador, quien posee el 99.99% de participación en el capital social. El domicilio legal de la Compañía es en la Avenida Javier Prado Este N° 4109, Santiago de Surco, Lima.

Actividad económica

La Compañía tiene por objeto la construcción de obras viales, de obras civiles, así como de obras de saneamiento e infraestructura de agua y desagüe, ejecución de obras de ingeniería en general como habilitaciones urbanas, ejecución de obras hidráulicas, eléctricas, irrigaciones, puentes, instalaciones mecánicas, elaboración de proyectos civiles y arquitectónicos, ejecución y desarrollo de proyectos de ingeniería civil, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, para el desarrollo de sus actividades la Compañía contaba con 2,378 y 2,276 trabajadores, respectivamente.

Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 01 de abril de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la Gerencia y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 adjuntos, serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. OPERADOR EN CONSORCIOS

La Compañía también opera bajo la modalidad de Consorcios, de acuerdo con las Normas Legales que regulan su formación y funcionamiento.

Conforme al artículo 65° de la Ley del Impuesto a la Renta, los Consorcios que sean perceptores de rentas de tercera categoría, deberán llevar contabilidad independiente de las de sus socios o partes contratantes, excepcionalmente se señala que tratándose de consorcios en los que por la modalidad de la operación no fuera posible llevar la contabilidad en forma independiente, cada parte contratante podrá contabilizar sus operaciones, o de ser el caso, una de ellas podrá llevar la contabilidad del contrato. Para ello, será necesario solicitar una autorización a la SUNAT, quien la aprobará o denegará en un plazo no mayor a 15 días. De no mediar resolución expresa, al cabo de dicho plazo, se dará por aprobada la solicitud.

En todo caso, la ley precisa que quien realice la función de operador y sea designado para llevar la contabilidad del contrato, deberá tener participación en el contrato como parte del mismo, como en efecto sucede en el caso de la Compañía.

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros de la Compañía se describen a continuación, estos principios y prácticas se han aplicado de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

a) Bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF - emitidas por la International Accounting Standards Board – IASB.

Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) los pronunciamientos de los Comités de Interpretaciones SIC e IFRIC.

- Normas aplicables al 31 de diciembre de 2014

Mediante Resolución N° 055-2014-EF/30 publicada el 26 de julio del 2014, oficializó la aplicación de la versión del año 2014 de las NIC (de la 1 a la 41), NIIF (de la 1 a la 13), CINIIF (de la 1 a la 21) y SIC (7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32), las cuales sustituirán a las normas correspondientes a la versión 2013 de acuerdo a la respectiva fecha efectiva de vigencia contenida en cada una de las normas que se oficializan. Continuarán vigentes las normas oficializadas anteriormente, en tanto no sean modificadas o sustituidas, en su contenido y vigencia.

- Normas aplicables al 31 de diciembre de 2013

Mediante Resolución N° 053-2013-EF/30 publicada el 11 de setiembre de 2013, el Consejo Normativo de Contabilidad – CNC - ha oficializado la aplicación de la versión del año 2013 de las NIC (de la 1 a la 41), NIIF (de la 1 a la 13), CINIIF (de la 1 a la 21) y SIC (7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32), las cuales sustituyen a las normas correspondientes a la versión 2012, aprobadas previamente por el CNC, de acuerdo a la respectiva fecha efectiva de vigencia contenida en cada una de las normas que se oficializan. Continuarán vigentes las normas oficializadas anteriormente, en tanto no sean modificadas o sustituidas, en su contenido y vigencia.

En opinión de la Gerencia, no existen distorsiones significativas en los estados financieros adjuntos como efecto de la aplicación de la versión 2014 las NIIF respecto a la versión de 2013.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico (excepto indicación en contrario), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la

Compañía. Los estados financieros se presentan en miles de Nuevos Soles, la moneda funcional y de presentación de la Compañía, excepto cuando se indique de otro modo.

b) Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera exige el uso de ciertos supuestos y estimaciones contables críticas para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, incluyendo la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos.

Este proceso, también requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables seleccionadas para su uso por la Compañía, en la preparación de estos estados financieros, según se explica en las correspondientes políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros se relacionan con la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, la depreciación de propiedades, planta y equipos, amortización de activos intangibles, la provisión para vacaciones y beneficios sociales, la provisión para impuesto a la renta (corriente y diferido) y la participación de los trabajadores, entre las principales.

El uso de la información disponible y la aplicación del juicio son inherentes a la formación de cálculos. Los resultados reales en el futuro podrían diferir de dichas estimaciones, por tal razón, la Gerencia evalúa continuamente los estimados y criterios contables usados, basándose en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Si las estimaciones o supuestos, que están basados en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año, se presentan a continuación:

(i) Vida útil y valor residual de los activos fijos

La Compañía evalúa periódicamente el estimado de vida útil y el valor residual de los activos fijos con base a las expectativas del uso económico de estos activos. Estas estimaciones son realizadas de acuerdo al patrón de desgaste de los mismos y considerando los criterios de evaluación efectuados por peritos independientes y/o expertos de la Gerencia.

(ii) Revisión de valores en libros y estimación por deterioro

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 4 (b). Esta determinación requiere de uso del juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así como la determinación del valor en uso. En este último caso, se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

(iii) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

(iv) Margen final proyectado de obras

Los ingresos por servicios basados en contratos, se reconocen por el método de grado de avance que requiere estimar el margen final de los trabajos. La proyección de estos márgenes lo determina la Gerencia sobre la base de sus presupuestos de ejecución y se ajustan periódicamente con la finalidad de usar información actualizada que refleja el desempeño real en los trabajos. En tal sentido, la Gerencia considera que las estimaciones realizadas al cierre del año son razonables.

c) Moneda funcional y operaciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos no monetarios contabilizados al valor razonable denominados en moneda extranjera se convierten a los tipos vigentes en la fecha en que se determinó el valor razonable.

Los activos y pasivos monetarios en Dólares Norteamericanos están expresados en Nuevos Soles al tipo de cambio de oferta y demanda vigente a la fecha del estado de situación financiera publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros que se presentan en el estado de situación financiera corresponden a instrumentos primarios como son: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, , cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, y obligaciones financieras.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros deben ser reconocidos en los estados financieros a su valor razonable. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía, tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son sustancialmente similares a sus valores razonables debido a sus períodos cortos de realización y/o de vencimiento.

En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de dichas partidas.

e) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo disponible y los depósitos en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazos y sobregiros bancarios.

f) Cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y estimación para cuentas de cobranza dudosa

Las cuentas por cobrar se registran al valor razonable a la fecha de la transacción, neto de la correspondiente estimación por deterioro. La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar se determina con base en una evaluación de las cuentas individuales, considerando la suficiencia de las garantías y la antigüedad de las deudas.

Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir las potenciales pérdidas. El monto de la estimación se reconoce en el estado de resultados. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Las cuentas por cobrar comerciales son reconocidas por los montos originales de las facturas y los montos por cobrar de los contratos según el avance de obra y están presentados netos de provisión para cuentas de cobranza dudosa, la cual se estima de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, en base a los saldos vencidos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a los doce meses, logrando mantener el nivel considerado por la Gerencia para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

g) Inventarios y estimación para desvalorización

Los inventarios se valúan al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta. En caso el costo sea mayor al valor neto de realización, por el exceso, se reconoce una provisión en el resultado del ejercicio.

La valuación de los inventarios se realiza a través del método de promedio ponderado y, el costo de los inventarios por recibir se determina utilizando el método del costo específico.

La estimación para desvalorización de inventarios se determina de manera específica, de acuerdo a su nivel de rotación y a criterio de la Gerencia. Dicha estimación se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

h) Inversiones

Las inversiones en empresas en las que la Compañía mantiene un interés mayor al 50% o en las que ejerce control (subsidiarias) se registran al costo de adquisición.

Las inversiones están registradas, al cierre, al valor de participación patrimonial. Los resultados de éstas afectan el valor de las inversiones en asociadas en forma proporcional a dicha participación patrimonial y se acredita a resultados.

Los dividendos recibidos en efectivo y/o en acciones se acreditan a resultados cuando se reciben. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

i) Propiedades, planta y equipo

Los terrenos, edificios, maquinarias y equipos se muestran a su valor razonable, sobre la base de tasaciones periódicas, efectuadas al menos cada cinco años, por tasadores independientes, menos la depreciación correspondiente.

Cualquier depreciación acumulada a la fecha de la revaluación se elimina contra el valor bruto en libros del activo y el monto neto se ajusta al monto revaluado del activo.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los terrenos, edificios, maquinarias y equipos se acreditan a otras reservas en el patrimonio. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan directamente a la cuenta reserva a valor razonable (excedente de revaluación) en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados.

Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva a valor razonable a los resultados acumulados. En la venta de activos previamente revaluados, los montos incluidos en otras reservas se transfieren a resultados acumulados.

Los demás rubros del activo fijo se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas, en estos casos, el costo inicial de los activos fijos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de los inmuebles, maquinaria y equipo, sólo se reconocen cuando sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

El costo, el valor razonable y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce. En el caso de los bienes revaluados se afecta primero el patrimonio hasta el monto del excedente y la diferencia se aplica a resultados.

La depreciación de los otros activos se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las vidas útiles estimadas siguientes:

<u>Propiedades, planta y equipos</u>	<u>En años</u>	<u>En meses</u>
Edificios y otras construcciones	33	396
Maquinaria y equipo de construcción	5	60
Unidades de transporte	5	60
Muebles y enseres	10	120
Equipos diversos	5	60
Equipos de cómputo	4	48
Equipos de comunicación y diversos	10	120

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados por la Gerencia, de ser necesario, en cada fecha del estado de situación financiera, sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de propiedades, planta y equipos.

j) Contratos de arrendamiento financiero

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento está basada en la sustancia del acuerdo a la fecha de éste, dependiendo del uso del específico activo. Los pagos por arrendamientos operativos son reconocidos como un gasto en el estado de resultados sobre la base del método de línea recta según la duración del contrato.

Los arrendamientos financieros, los cuales transfieren sustancialmente a la Compañía los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un bien arrendado, son capitalizados al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento financiero son asignados entre los costos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de tal manera que se alcance una tasa de interés constante durante la vida remanente del pasivo. Los costos financieros son cargados directamente contra los resultados del ejercicio en el periodo del arrendamiento. Los costos capitalizados son depreciados y distribuidos entre los ejercicios comprendidos en el plazo del contrato.

La depreciación anual se reconoce como costo y gasto.

Las obligaciones por arrendamiento financiero, neto de los cargos financieros, se incluyen en la cuenta obligaciones financieras.

k) Pérdida de valor de los activos de larga duración

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe un indicador de que un activo de larga duración podría estar deteriorado. La Gerencia prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor, entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente.

El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre las partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable.

Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

La Compañía efectúa una evaluación en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si hay indicios de que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas ya no existen más o podrían haber disminuido. Si existe tal indicio, el importe recuperable es estimado.

Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores.

Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

l) Préstamos

Los préstamos se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, netos de los costos incurridos en la transacción. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el monto a desembolsar se reconoce en resultados en el plazo del préstamo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses después del estado de situación financiera.

m) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula de acuerdo con la legislación vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos. Se incluye en el rubro otras cuentas por pagar y se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga.

n) Impuesto a la Renta

Corriente

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía. La base tributaria utilizada para este cálculo es aplicable para la determinación de la participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio.

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

Diferido

El impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios, utilizando el método del pasivo.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueda usar las diferencias temporales o por las pérdidas tributarias arrastrables. El activo y pasivo se miden a la tasa

de Impuesto a la Renta que se espera aplicar contra la renta gravable en el período en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto a la renta diferido se reconoce como gasto o ingreso del ejercicio, o se carga o abona directamente al patrimonio cuando se relaciona con partidas que han sido cargadas o abonadas directamente al patrimonio.

o) Provisiones

Se reconoce una provisión solamente cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, sobre la que en el futuro se requieran recursos para cancelar la obligación, siempre que se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación.

Las provisiones se registran en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

p) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

q) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

r) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por valorizaciones de obra y sus respectivos costos son reconocidos como tales a la fecha del cierre del estado de situación financiera de acuerdo con el avance de las obras, establecido de forma proporcional al avance físico del trabajo contratado y son regularizados en el ejercicio que se firma el acta de conformidad de obra. La parte proporcional de los resultados del consorciados se reconocen íntegramente en los resultados de la Compañía.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento del efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los otros ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que se devengan y en los períodos con los cuales se relacionan, independientemente del momento en que se cobren o paguen.

s) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

t) Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio generadas por el ajuste de los saldos de activos y pasivos expresados en moneda extranjera, por variaciones en el tipo de cambio después del registro inicial de las transacciones, son reconocidas como ingreso o gasto del ejercicio.

u) Información por segmentos

La Norma Internacional de Información Financiera 8 – Segmentos de operación requiere la presentación de la información financiera por segmentos. Dichos segmentos son determinados por la manera en que la Gerencia organiza la gestión del negocio, sus procesos de decisión y los procesos de evaluación de desempeño. Al respecto, la Gerencia considera que la Compañía opera en un solo segmento reportable.

v) Ajustes y reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido reclasificadas para permitir su comparación con los estados financieros del 2013.

w) Nuevos pronunciamientos contables aplicables con fecha posterior al 31 de diciembre de 2013.

Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Información Financiera y a los pronunciamientos de los comités de interpretaciones SIC e CINIIF.

Mediante Resolución N° 053-2013-EF/30 publicada el 11 de setiembre de 2013, el Consejo Normativo de Contabilidad – CNC - ha oficializado la aplicación de la versión del año 2013 de las NIC (de la 1 a la 41), NIIF (de la 1 a la 13), CINIIF (de la 1 a la 21) y SIC (7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32), las cuales sustituyen a las normas correspondientes a la versión 2012, aprobadas previamente por el CNC, de acuerdo a la respectiva fecha efectiva de vigencia contenida en cada una de las normas que se oficializan. Continuarán vigentes las normas oficializadas anteriormente, en tanto no sean modificadas o sustituidas, en su contenido y vigencia.

La Gerencia considera que no existirá efecto significativo en la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto, como resultado de la aplicación de las nuevas versiones antes mencionadas.

4. MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(i) General

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los precios de mercado de la deuda y patrimonio, variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, en las tasas de interés y en los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros. La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos de su uso de los instrumentos financieros:

- ✓ Riesgo de tasa de interés
- ✓ Riesgo de liquidez
- ✓ Riesgo de cambio
- ✓ Riesgo de crédito

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos de la Compañía y revisa la idoneidad del marco de gestión de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta.

Los Instrumentos financieros de la Compañía consisten principalmente en depósitos en bancos, las cuentas por cobrar y por pagar, así como préstamos de las entidades financieras.

La Compañía no utiliza instrumentos derivados para fines de cobertura, tales como contratos de cambio y contratos de permuta financiera de tipo de interés fijo. Asimismo, la Compañía no especula en la negociación de instrumentos derivados.

(ii) La gestión del riesgo de tipo de interés

Los instrumentos financieros que devengan tasas de interés fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable del instrumento. Los instrumentos financieros de la compañía expuestos al riesgo de tasas de interés corresponden sustancialmente a las cuentas por cobrar y el endeudamiento a mediano plazo.

La Gerencia es adversa a la exposición al riesgo de sus flujos de efectivo por lo que la política de la Compañía contempla mantener todos sus instrumentos financieros, activos y pasivos, a tasas de interés fijas. La Gerencia considera que el impacto de esta política sobre el valor razonable de sus instrumentos financieros activos no es relevante.

(iii) La gestión del riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

La Compañía gestiona el riesgo de liquidez mediante las proyecciones de los flujos de efectivo y se asegura que se cuente con suficiente efectivo para cubrir las necesidades pre-operacionales y operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no

usadas, de modo que la Compañía no incumpla con sus límites de endeudamiento preestablecidos por la Gerencia. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Compañía, cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera y, de ser aplicable, con los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales.

La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se depositan en cuentas bancarias a la vista y a plazos cuyos vencimientos se acuerdan considerando el momento en que se requerirán de modo de no afectar los ratios de liquidez de la Compañía.

(iv) La gestión del riesgo de cambio

La Compañía opera exclusivamente en Perú y su exposición al riesgo de cambio resulta de sus operaciones denominadas en monedas distintas a su moneda funcional (el Nuevo Sol). Algunas transacciones de la Compañía se pactan y liquidan en dólares estadounidenses. En consecuencia, la Compañía está expuesta al riesgo de que el tipo de cambio del Nuevo Sol respecto al dólar estadounidense fluctúe significativamente de manera adversa.

La gerencia asume el riesgo de cambio con el producto de sus operaciones por lo que no realiza operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de cambio.

A fin de reducir esta exposición se realizan esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda extranjera.

Los saldos en Dólares Estadounidenses (US \$) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	2014	2013
	US \$ 000	US \$ 000
Activo:		
Efectivo y equivalente de efectivo	68,783	18,675
Cuentas por cobrar comerciales terceros	93	93
Cuentas por cobrar comerciales relacionadas	49,804	18,813
Otras cuentas por cobrar terceros	1,802	1,051
Otras cuentas por cobrar relacionadas	5,958	27,292
	<u>126,440</u>	<u>65,924</u>
Pasivo:		
Obligaciones financieras	(13,423)	(13,877)
Cuentas por pagar comerciales	(1,592)	(2,115)
Cuentas por pagar relacionadas	(25,080)	(11,978)
Otras cuentas por pagar	(127)	(144)
	<u>(40,222)</u>	<u>(28,114)</u>
Activo expuesto al riesgo de cambio, neto	<u>86,218</u>	<u>37,810</u>

Dichos saldos han sido expresados en Nuevos Soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

	2014	2013
	S/.	S/.
1 US \$ - Tipo de cambio - compra (activos)	2.986	2.794
1 US \$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	2.990	2.796

(v) La gestión del riesgo de crédito

En opinión de la Gerencia este riesgo está limitado, si lo hubiere, a los saldos depositados en bancos y a las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras. Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente de depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

La Administración de la Compañía evalúa la calidad crediticia de los clientes, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por la Gerencia sobre la base de las calificaciones externas o internas.

Con relación a los créditos a sus partes relacionadas, la Compañía ha establecido medidas para asegurar la recuperación de dichos préstamos a través del control efectuado por la Gerencia de finanzas y la evaluación de gestión realizada por el Directorio.

La Compañía no tiene una concentración significativa del riesgo crediticio por lo que su exposición se encuentra distribuida entre numerosos contrapartes y clientes. La Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

(vi) La gestión del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha, con el objetivo de generar retorno a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima con el fin de reducir el costo de capital. La Gerencia considera razonable su estructura de capital.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Caja y fondos fijos	225	149
Cuentas corrientes	34,158	17,411
Depósitos a plazo	381,090	273,748
Total	415,473	291,308

Al 31 de diciembre de 2014 los certificados de depósitos a plazo fijo en el Sistema Financiero Nacional están denominados en moneda local por miles S/. 162,000 y moneda extranjera por miles US\$ 65,000 equivalente a miles S/. 194,090 con vencimientos desde 90 días hasta 365 días. Incluye además depósito a plazo Overnight en moneda nacional por miles S/. 25,000.

Al 31 de diciembre de 2013 los certificados de depósitos a plazo fijo en el Sistema Financiero Nacional están denominados en moneda local por miles S/. 197,000 y moneda extranjera por miles US\$ 15,300 equivalente a miles S/. 42,748 con vencimientos desde 90 días hasta 365 días. Incluye además depósito a plazo Overnight en moneda nacional por miles S/. 34,000.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Facturas por cobrar	74,698	19,663
Derechos por facturar	70,341	41,214
	<u>145,039</u>	<u>60,877</u>
Menos:		
Provisión de cobranza dudosa	(244)	-
Total	<u>144,795</u>	<u>60,877</u>

Las facturas por cobrar están relacionadas con valorizaciones por ejecución de obras debidamente aprobadas por el cliente, las cuales están integradas por facturas emitidas en moneda local por miles S/. 74,454 neto de la provisión de cobranza dudosa (miles S/. 19,663 al 31 de diciembre de 2013).

Los derechos por facturar están sustentados en valorizaciones reconocidas por ambas partes, los cuales comprenden valorizaciones en moneda nacional por miles S/. 70,063 y valorizaciones en moneda extranjera por miles US\$ 93 equivalente a miles S/. 278, (valorizaciones en moneda nacional por miles S/. 40,954 y valorizaciones en moneda extranjera por miles US\$ 93 equivalente a miles S/. 260, al 31 de diciembre de 2013).

El monto provisionado en cobranza dudosa representa la porción de deuda de la Municipalidad Distrital de Chancay Baños, que la Gerencia considera no podrá ser recuperado.

Las cuentas por cobrar comerciales y los derechos por facturar, son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Vigentes hasta 30 días	81,086	53,565
Vencidos de 31 a 60 días	9,671	6,144
Vencidos de 61 a más	54,282	1,168
Total	<u>145,039</u>	<u>60,877</u>

7. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y por pagar entre partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a:

Cuentas por cobrar comerciales:

	31.12.2014	31.12.2013
	S/. 000	S/. 000
Concesionaria Vial del Perú S.A.	5,039	16,595
Concesionaria Vial del Sur S.A.	36,896	39,065
Concesionaria Vial del Sol S.A.	11,166	9,300
Concesionaria Puerto Amazonas S.A.	16,514	-
Agraria San Juan S.A.	41	-
Consortio Integración	-	4,120
Concesionaria Terrapuerto Trujillo S.A.	-	46,653
Consortio Hidalgo e Hidalgo	-	75
	<u>69,656</u>	<u>115,808</u>
Corto plazo	<u>69,656</u>	<u>115,808</u>
Largo plazo	<u>-</u>	<u>-</u>

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a facturas y valorizaciones reconocidas por ambas partes, que se originan principalmente en contratos de ejecución de obras y mantenimiento vial, cuyo atraso en la cancelación genera intereses a una tasa de mercado y no presentan garantías específicas.

Comprende:

Al 31 de diciembre de 2014, valorizaciones por facturar a asociadas en moneda local por miles S/. 15,728 y en moneda extranjera por miles US\$ 11,597 equivalente a miles S/. 34,629. Así como también facturas en cobranza a asociadas en moneda local por miles S/. 212 y en moneda extranjera por miles US\$ 6,392 equivalente a miles S/. 19,087.

Al 31 de diciembre de 2013, valorizaciones por facturar a asociadas en moneda local por miles S/. 13,526 y en moneda extranjera por miles US\$ 11,293 equivalente a miles S/. 31,553. Así como también facturas en cobranza a asociadas en moneda local por miles S/. 49,718 y en moneda extranjera por miles US\$ 7,520 equivalente a miles S/. 21,011.

Otras cuentas por cobrar:

	31.12.2014	31.12.2013
	S/. 000	S/. 000
Concesionaria Vial del Perú S.A.	60,390	76,253
Concesionaria Puerto Amazonas S.A.	1,355	-
Consortio Integración	28	31
Consortio Fronterizo	684	189
Concesionaria Terrapuerto Trujillo S.A.	48,860	140
Agraria San Juan S.A.	411	-
Hidalgo e Hidalgo Inversiones S.A.	51,045	-
	<u>162,773</u>	<u>76,613</u>
Corto Plazo	<u>18,504</u>	<u>20,500</u>
Largo Plazo	<u>144,269</u>	<u>56,113</u>

Concesionaria Vial de Perú S.A. comprende tres préstamos según contrato por miles US\$ 20,224 equivalente a miles S/. 60,390, incluido los intereses provisionados por miles US\$ 140 equivalente a miles S/. 422, al 31 de diciembre de 2014 (US\$ 27,292 equivalente a miles S/. 76,253, al 31 de diciembre de 2013), el cual devenga tasa de interés de mercado y no tienen garantías específicas.

Concesionaria Terrapuerto Trujillo S.A. comprende un préstamo según contrato por miles S/. 48,860, incluido los intereses provisionados por miles S/. 1,490, al 31 de diciembre de 2014 (miles S/. 140, al 31 de diciembre de 2013).

Hidalgo e Hidalgo Inversiones S.A. comprende un préstamo según contrato por miles US\$ 17,095 equivalente a miles S/. 51,045, incluido los intereses provisionados por miles US\$ 354 equivalente a miles S/. 1,057, al 31 de diciembre de 2014. Este préstamo ha sido destinado para la capital de trabajo de Concesionaria Vial Honduras S.A.

Otras cuentas por pagar:

	31.12.2014	31.12.2013
	S/. 000	S/. 000
Concesionaria Vial del Perú S.A.	9,233	5,378
Concesionaria Vial del Sol S.A.	67,666	39,577
Consortio Hidalgo e Hidalgo	1,765	2,295
Concesionaria Terrapuerto Trujillo S.A.	337	337
Consortio Aguas de Curumuy	1,500	1,500
Consortio Fronterizo	2,255	2,255
Concesionaria Vial del Sur S.A.	11,085	810
OPECOVI	1	1
Hidalgo e Hidalgo S.A. - Ecuador	19	-
	<u>93,861</u>	<u>52,153</u>
Corto Plazo	<u>38,405</u>	<u>23,390</u>
Largo Plazo	<u>55,456</u>	<u>28,763</u>

Al 31 de diciembre del 2014 las otras cuentas por pagar a Concesionaria Vial del Perú S.A., Concesionaria Vial del Sol S.A. y Concesionaria Terrapuerto Trujillo S.A. incluyen miles S/. 12,610 relacionadas a la suscripción de acciones en dichas empresas (Nota 11), a adelantos recibidos del Consortio Fronterizo por miles S/. 2,255, y de las Concesionarias Vial del Perú S.A., Vial del Sur S.A. y Vial del Sol S.A. por miles US\$ 25,306 equivalente a miles S/. 75,665, préstamos recibidos del Consortio Aguas de Curumuy y de Hidalgo e Hidalgo por miles S/. 3,265 y otros miles por S/. 20.

Al 31 de diciembre del 2013 las otras cuentas por pagar a Concesionaria Vial del Perú S.A., Concesionaria Vial del Sol S.A. y Concesionaria Terrapuerto Trujillo S.A. incluyen miles S/. 12,610 relacionadas a la suscripción de acciones en dichas empresas (Nota 11), a adelantos recibidos del Consortio Fronterizo por miles S/. 2,255, adelantos recibidos de las Concesionarias Vial del Sur S.A. y Vial del Sol S.A. por miles US\$. 11,963, equivalente a miles S/. 33,448, préstamos recibidos del Consortio Aguas de Curumuy y de Hidalgo e Hidalgo por miles S/. 3,793 y otros miles por S/. 47.

Transacciones efectuadas por ingresos generados con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Contratos de construcción y mantenimiento vial	199,622	117,547
Intereses	9,916	10,603
Venta de equipo	610	3
Alquileres de oficinas	465	426
Reembolso de gastos comunes	166	548

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Depósitos en garantía de obra	1,713	1,603
Préstamos sin garantía	493	228
Adelantos de obras	192	1,062
Adelanto a proveedores	4,522	4,487
Intereses devengados por depósitos a plazo	2,926	1,578
Reclamaciones a terceros	232	345
Tributos por recuperar	269	269
Préstamos al personal	2,564	1,131
Diversas	764	238
Total	13,675	10,941

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Materiales y suministros diversos	28,078	18,523
Servicios de construcción en proceso	12,991	9,473
Terrenos para la venta	165	165
Total	41,234	28,161

Al 31 de diciembre de 2014, los terrenos para la venta están ubicados en el departamento de Ica y corresponden a nueve (09) predios rurales adquiridos a través de contrato de compra y venta.

Al 31 de diciembre de 2014, los servicios de construcción en proceso comprenden obras en ejecución cuya obligación de valorización no devenga tales como: Construcción de Segunda Etapa Red Vial VI por miles S/. 12,822; Mejoramiento de los Accesos Servicios de Salud del Hospital María Auxiliadora, Región Amazonas por miles S/. 85 y; Mejoramiento de vías departamentales, que comprende los Tramos Bagua Grande-Jose Olaya-Alto Amazonas- El Ron- Hamboya, Provincia de Bagua Grande por miles S/. 84.

10. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Terrenos	6,568	6,568
Edificaciones	4,000	4,133
Total	<u>10,568</u>	<u>10,701</u>

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	31.12.2013	Adición	Ingreso por Valor Patrimonial	31.12.2014
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Concesionaria Vial del Perú SA	32,372	-	11,139	43,511
Concesionaria Vial del Sur SA	17,794	-	88	17,882
Concesionaria Vial del Sol SA	49,315	-	2,489	51,804
Concesionaria Puerto Amazonas SA	7,800	-	-	7,800
Concesionaria Vial Honduras SA	4,852	-	-	4,852
Concesionaria Terrapuerto Trujillo SA	451	-	(267)	184
	<u>112,584</u>	<u>-</u>	<u>13,449</u>	<u>126,033</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene como pendiente de pago dentro de otras cuentas por pagar a largo plazo (Nota 7) suscripciones de capital correspondiente a:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Concesionaria Vial del Perú S.A.	5,334	5,334
Concesionaria Vial del Sol S.A.	6,939	6,939
Concesionaria Terrapuerto Trujillo S.A.	337	337
Total	<u>12,610</u>	<u>12,610</u>

Los ingresos por Participaciones Patrimoniales en Negocios Conjuntos (Consortio Hidalgo e Hidalgo) y los ingresos netos por el ajuste al valor patrimonial de la participación en asociadas, se presentan en el estado de resultados de la siguiente manera:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Ingreso por participación patrimonial	13,449	948
Ingreso por valor patrimonial	-	5,588
Total	<u>13,449</u>	<u>6,536</u>

Las correcciones en participación patrimonial del período 2013 por miles S/. 4,713 se realizaron con efecto a resultados acumulados al 31 de diciembre de 2014, (las correcciones en participación patrimonial del período 2012 por miles S/. 366 se realizaron con efecto a resultados acumulados al 31 de diciembre de 2013).

La participación de la Compañía en sus inversiones en asociadas es como sigue:

	2014	2013
Concesionaria Vial del Perú S.A.	25%	25%
Concesionaria Vial del Sur S.A.	25%	25%
Concesionaria Vial del Sol S.A.	35%	35%
Concesionaria Puerto Amazonas S.A.	65%	65%
Concesionaria Vial Honduras	50%	50%
Concesionaria Terrapuerto Trujillo S.A.	90%	90%

Concesionaria Vial del Perú S.A.: constituida el 24 de agosto del 2005 con el objeto de ejercer todos los derechos y obligaciones relativos a la Concesión del Tramo Vial Puente Pucusana – Cerro Azul-Ica de la Carretera Panamericana Sur – Red Vial No. 6.

Concesionaria Vial del Sur S.A.: constituida el 01 de octubre del 2007 con el objeto de ejercer todos los derechos y obligaciones relativos a la Concesión del Tramo Vial N°5 del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur, Perú-Brasil.

Concesionaria Vial del Sol S.A.: constituida el 26 de junio del 2009 con el objeto de ejercer todos los derechos y obligaciones relativos a la Concesión de la Autopista del Sol, que comprende el tramo de la ciudad de Trujillo a la ciudad de Sullana.

Concesionaria Puerto Amazonas S.A.: constituida el 11 de mayo de 2011 con el objeto de ejercer todo los derechos y obligaciones relativos a la Concesión del nuevo terminal Portuario de Yurimaguas - Nueva Reforma.

Concesionaria Vial Honduras: constituida el 18 de abril de 2012, con el objeto de ejercer todos los derechos y obligaciones relativos a la concesión del Corredor Logístico Goascoran – Villa de San Antonio. San Pedro Sula – Puerto Cortez y Tegucigalpa – Villa de San Antonio del país de Honduras.

Concesionaria Terrapuerto Trujillo S.A.: constituida el 1 de agosto de 2012, con el objeto de ejercer los derechos y obligaciones relativos a construcción, operación y mantenimiento del terminal terrestre de pasajeros de la ciudad de Trujillo.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de este rubro y su correspondiente depreciación acumulada, al 31 de diciembre, se ha determinado como sigue:

	Saldos al 31.12.2013	Adiciones	Transferencias	Retiros	Saldos al 31.12.2014
<u>Costos:</u>	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Activos Propios					
Terrenos	21,330	183	3,133	-	24,646
Edificaciones administrativas	9,968	-	727	-	10,695
Edificaciones para la producción	7,867	-	1,248	-	9,115
Maquinaria y equipo	117,279	6,151	4,442	(2,100)	125,772
Unidades de transporte	66,396	1,752	142	(111)	68,179
Muebles y enseres	846	4	-	-	850
Equipos diversos	2,752	579	-	(21)	3,310

Unidades por recibir	157	479	-	(11)	625
Trabajos en curso	7,942	1,066	(1,721)	-	7,287
Sub Total	234,537	10,214	7,971	(2,243)	250,479
Arrendamiento Financiero					
Trabajos en curso por arrendamiento financiero		6,911	1,721	-	8,632
Terrenos	3,133	-	(3,133)	-	-
Edificios y construcciones	3,859	-	(1,815)	-	2,044
Instalaciones	1,211	-	(160)	-	1,051
Maquinaria y equipo	33,404	16,957	(4,442)	-	45,919
Unidades de transporte	27,062	20,561	(142)	-	47,481
Sub Total	68,669	44,429	(7,971)	-	105,127
	303,206	54,643	-	(2,243)	355,606
Depreciación Acumulada:					
Activos Propios					
Edificios y construcciones	637	324	53	-	1,014
Edificaciones para la producción	200	262	112	-	574
Maquinaria y equipo	92,946	8,532	313	(2,042)	99,749
Unidades de transporte	60,614	3,216	93	(112)	63,811
Muebles y enseres	275	85	-	-	360
Equipos diversos	1,520	455	-	(18)	1,957
Sub Total	156,192	12,874	571	(2,172)	167,465
Arrendamiento Financiero					
Edificios y construcciones	296	76	(166)	-	206
Instalaciones	239	105	-	-	344
Maquinaria y equipo	3,025	5,148	(313)	-	7,860
Unidades de transporte	2,320	7,811	(92)	-	10,039
Sub Total	5,880	13,140	(571)	-	18,449
	162,072	26,014	-	(2,172)	185,914
Costo neto	141,134				169,692

La Compañía no tiene la propiedad legal de los bienes adquiridos en la modalidad de arrendamiento financiero hasta que haga efectivo la opción de compra al vencimiento de los contratos. Las transferencias de arrendamiento financiero corresponden a activos cuyos contratos han sido cancelados y transferidos a activos de propiedad directa de la Compañía.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Arrendamientos financieros	48,768	40,520
Total	48,768	40,520

Corto plazo	<u>33,180</u>	<u>27,596</u>
Largo plazo	<u>15,588</u>	<u>12,924</u>

Este rubro comprende al 31 de diciembre de 2014 y 2013, arrendamientos financieros en moneda local y extranjera, que no incluye intereses no devengados, y que han sido destinados para la adquisición de activos fijos para la Compañía.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
Banco de Crédito del Perú S.A.	10,393	11,338
Banco Internacional del Perú del Perú S.A.A.	6,724	6,527
Banco Financiero del Perú S.A.	14,081	538
Banco Scotiabank Perú S.A.A.	10,013	3,508
BBVA Banco Continental S.A.	3,447	6,155
Banco Interamericano de Finanzas S.A.	4,110	12,454
Total	<u>48,768</u>	<u>40,520</u>
Moneda local	<u>8,585</u>	<u>1,721</u>
Moneda extranjera	<u>40,183</u>	<u>38,799</u>

Los arrendamientos financieros en moneda extranjera por miles US\$ 13,439, al 31 de diciembre de 2014; por miles US\$ 13,878 al 31 de diciembre de 2013.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
Facturas por pagar	9,063	8,987
Provisión de documentos por pagar	4,995	3,091
Total	<u>14,058</u>	<u>12,078</u>

Facturas por pagar comprenden facturas emitidas por terceros en moneda local por miles S/. 6,232 y en moneda extranjera por miles US\$ 947 equivalente a miles S/. 2,831, (moneda local por miles S/. 3,955 y en moneda extranjera por miles US\$ 1,800 equivalente a miles S/. 5,032, al 31 de diciembre de 2013).

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Adelantos recibidos para ejecución de obras	241,260	158,575
Tributos por pagar	39,488	29,009
Remuneraciones, vacaciones y participaciones trabajadores	19,529	13,076
Diversas	2,265	2,142
Total	<u>302,542</u>	<u>202,802</u>
Corto plazo	<u>202,050</u>	<u>170,432</u>
Largo plazo	<u>100,492</u>	<u>32,370</u>

Al 31 de diciembre de 2014, los adelantos recibidos para ejecución de obras corresponden a:

Gobierno Regional Amazonas miles S/. 29,049; Gobierno Regional Huánuco miles S/. 27,521; Oficina de Infraestructura Penitenciaria – INPE miles S/. 19,544; Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - Provias Nacional S/. 74,635; Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo miles S/. 67, 283 y Ministerio de Relaciones Exteriores miles S/. 23,228;

Al 31 de diciembre de 2013, los adelantos recibidos para ejecución de obras corresponden a: Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo miles S/. 63,819; Gobierno Regional Huánuco miles S/. 15,075 y Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - Provias Nacional S/. 79,681

Al 31 de diciembre del 2014 los tributos por pagar incluyen: impuesto a la renta de tercera categoría por miles S/. 25,556 e impuesto general a las ventas por miles S/. 11,191 y otros tributos y contribuciones por miles S/. 2,777 (impuesto a la renta de tercera categoría por miles S/. 14,110 e Impuesto general a las ventas por miles S/. 12,360 y otros tributos y contribuciones por miles S/. 2,539 al 31 de diciembre de 2013).

16. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Saldo al inicio del ejercicio	12,350	6,594
Adiciones del año	4,967	9,528
Aplicaciones de años anteriores	(10,817)	(3,772)
Saldo al final del ejercicio	6,500	12,350

El saldo al inicio del ejercicio 2014 corresponde al impuesto a la renta diferido calculado sobre las utilidades de las obras en construcción con plazo de ejecución mayor a 3 años, al 31 de diciembre 2013. Las adiciones del periodo por miles S/. 4,967 corresponden al Impuesto a la Renta diferido por la depreciación de los activos adecuados a las NIFF (Nota 23).

El impuesto a la renta diferido ha sido calculado sobre la base contable y tributaria de los activos y pasivos conforme la Nota 24 (b); el saldo resultante se muestra en el pasivo no corriente del estado de la situación financiera.

El saldo al inicio del ejercicio 2013 corresponde al impuesto a la renta diferido calculado sobre las utilidades de las obras en construcción con plazo de ejecución mayor a 3 años, al 31 de diciembre 2012. Las adiciones del periodo por miles S/. 9,528 corresponden al Impuesto a la Renta diferido sobre la utilidad de obras en ejecución mayores a 3 años por miles S/. 9,701 menos el efecto de la depreciación de inmuebles en arrendamiento financiero por S/. 173 al 31 de diciembre del 2013, resultado que se presenta en la determinación del Impuesto a la Renta (Nota 23).

17. PATRIMONIO

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2014, el capital autorizado, suscrito y pagado asciende a miles S/. 130,000 el mismo que se encuentra representado por 130,000,000 acciones comunes de valor nominal S/. 1 cada una, (miles S/. 120,000 el mismo que se encuentra representado

por 120,000,000 acciones comunes de valor nominal S/. 1 cada una, al 31 de diciembre de 2013).

La Junta General de Accionistas mediante escritura pública de fecha 01 de abril de 2014 acordó aumentar el capital social mediante la capitalización de utilidades acumuladas al ejercicio 2013 por la suma de miles S/. 10,000.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la estructura de la participación accionaria es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Desde 0 hasta 0.1	1	99.99964
Desde 0.1 hasta 100	1	0.00036
	2	100%

b. Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 229° de la Ley General de Sociedades N°26887, la Compañía debe asignar no menos del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a cubrir pérdidas debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

En el periodo 2014, la Compañía ha alcanzado el monto límite de reserva legal establecido por la Ley, totalizando al 31 de diciembre de 2014 el importe de miles S/. 26,021.

La variación por detracción a las reservas sociales del periodo 2014 respecto al periodo precedente es por la suma de miles S/. 8,000, derivado de la aplicación de las utilidades acumuladas al ejercicio 2013.

c. Resultados acumulados

En Junta General Obligatoria de Accionistas de fecha 10 de junio de 2014, se acuerda la distribución de dividendos por miles S/. 12,000 correspondiente a los resultados de ejercicios anteriores, conforme la Nota 4(p), que se muestra disminuyendo los resultados acumulados del estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2014; (de fechas 02 y 31 de enero de 2013 se acordó la distribución de dividendos por miles S/. 2,189 y miles S/. 4,529 respectivamente, que se muestran disminuyendo los resultados acumulados del estado de cambios en el patrimonio, al 31 de diciembre de 2013).

Por la distribución de dividendos se han realizado los correspondientes pagos del Impuesto a los dividendos del 4.1%.

18. INGRESOS POR SERVICIOS DE CONSTRUCCION

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Ingresos por servicios de construcción y mantenimiento:		
Rehabilitación y mejoramiento de la carretera departamental San José de Sisa – Dv. Bellavista	57,988	89,706
Rehabilitación y mejoramiento de la carretera San Ignacio – Puente Integración	698	21,517
Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Trujillo - Huamachuco, Tramo Desvío Otuzco - Desvío Callacuyán.	7,465	111,413
Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Campanilla-Juanjui	92,245	74,782
Rehabilitación y mejoramiento de la carretera departamental Sacanche -Saposa	1,020	-
Servicio de Gestión y Conservación por Niveles de Servicio de la carretera Pimentel -Chongoyape-Puente Cumbil	10,102	12,207
Servicio de Gestión y Conservación Vial por Niveles de Servicio de la carretera Desvío Tingo María- Juanjui-Tarapoto.	23,343	30,523
Servicio de Conservación Vial por Niveles de Servicio de la carretera Punta Pejerrey-San Clemente Ayacucho	8,416	9,654
Servicios de Gestión y Conservación por Niveles de servicio de la Malla Vial Regional N°01 de Huánuco	14,834	13,740
Servicios de Gestión y Conservación por Niveles de Servicio de Malla Vial Regional N° 02 Huánuco	11,301	-
Servicio de Gestión y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial Puente Pumahuasi-Pucallpa	5,913	-
Contrato de Gestión Vial por Niveles de Servicio de la Red Vial Regional Alto Huallaga -San Martin	11,791	-
Mantenimiento Periódico de la Carretera Pisco – Ayacucho, Tramo: San Clemente – Puente Choclococha	18,278	-
Construcción de la Ampliación de la Segunda Calzada de la Carretera Tingo María Pucallpa	27,447	-
Mantenimiento Periódico de los Pavimentos del Aeropuerto CAP FAP Carlos Martínez de Pinillos - Trujillo	9,067	-
Obra protección del Cuenco Amortiguador de la Presa Poechos	2,106	1,972
Acceso Intercambio Vial Asia Playa Flamencos	-	193
Puesta a Punto Rehabilitación de la Panamericana Norte: km 557-000 AL Km 886+600 , Tramos 0,I,II	124,961	-
Puesta a Punto de la Calzada Actual Rehabilitación de la Panamericana Norte, Tramo III	56,602	51,298
Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Hospital Tocache, Región San Martin	1,114	-
Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Establecimiento de Salud San José de Sisa, Región San Martin	743	-
Construcción del Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) Desaguadero, Perú	1,234	-
Rehabilitación integral y ampliación de la capacidad de albergue del Establecimiento Penitenciario de Puno-Etapa I	316	-
Obras de Construcción y Mantenimiento de la Red Vial 6 Pucusana - Ica	15,752	21,887

Obras de Construcción y Mantenimiento del Corredor Vial Interoceánica Sur, tramo 5	61,265	23,415
Obras de Construcción y Conservación Vial de la Autopista del Sol tramo Trujillo - Sullana	106,411	16,667
Servicios de Construcción y Equipamiento del Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas - Nueva Reforma	15,495	-
Construcción del Terrapuerto Trujillo	-	34,061
Ingresos por venta de materiales y suministros	666	614
Total	686,573	513,649

19. COSTOS DE SERVICIOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Consumo de materiales y suministros	226,093	161,121
Cargas de personal	118,551	93,180
Servicios prestados por terceros	60,204	49,823
Tributos	2,075	1,549
Cargas diversas de gestión	12,736	11,602
Provisiones del ejercicio	22,619	27,895
Costo de venta de materiales y otros servicios	10,122	4,589
Participación de los trabajadores	12,886	7,937
Total	465,286	357,696

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Cargas de personal	6,808	5,367
Servicios prestado por terceros	4,083	6,746
Tributos	2,277	213
Cargas diversas de gestión	2,913	4,122
Beneficios sociales de los trabajadores	355	313
Provisiones del ejercicio	1,020	2,045
Participación de los trabajadores	1,581	641
Total	19,037	19,447

21. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Intereses por depósitos bancarios	9,409	7,076
Intereses por financiamiento a partes relacionadas	9,916	10,603
Intereses y gastos de financiamientos	(1,949)	(2,320)
Total	17,376	15,359

22. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Alquiler de oficinas	466	427
Recuperación a seguros	812	1,284
Diversos	611	1,200
	<u>1,889</u>	<u>2,911</u>

23. DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA

La utilidad tributaria ha sido determinada como sigue:

	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Utilidad antes de impuesto a la renta	243,405	168,604
Adiciones	57,826	91,210
Deducciones	(26,477)	(96,818)
Utilidad imponible del ejercicio	<u>274,754</u>	<u>162,996</u>
Impuesto a la renta (30%)	82,426	48,899
Aplicación del impuesto a la renta diferido del año anterior (Nota 16)	(10,817)	(3,772)
Impuesto a la renta diferido (Nota 16)	<u>4,968</u>	<u>9,528</u>
Impuesto a la renta del ejercicio	<u>76,577</u>	<u>54,655</u>

La utilidad financiera antes de Impuesto a la Renta es ajustada por adiciones que corresponden a la utilidad neta de obras concluidas en el ejercicio y por deducciones que corresponden a la utilidad neta de obras en ejecución, diferidas hasta la finalización de las mismas, y activos a su valor razonable conforme el procedimiento explicado en la Nota 24 (b).

Al 31 de diciembre 2014, contra el impuesto resultante de S/. 82,462 se aplicó el impuesto diferido proveniente del período anterior por miles S/. 10,817; así mismo al 31 de diciembre 2013, contra el impuesto resultante de miles S/. 48,899, se aplicó el impuesto diferido proveniente del período anterior por miles S/. 3,772 explicado en la Nota 16.

24. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del Impuesto a la Renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del Impuesto a la Renta ha sido fijada en 30%.
- b) Modificaciones al régimen de Impuesto a la Renta en vigencia a partir del ejercicio 2014
 - Reducción gradual de tasa de Impuesto a la Renta de Tercera Categoría a partir del 2015 al 2016 a una tasa de 28%, de 2017 al 2018 una tasa de 27%, de 2019 en adelante una tasa fija de 26%.

- Incremento gradual a la tasa de impuesto a la renta de los dividendos a una tasa de 6.8%, de 2017 al 2018 una tasa de 8%, de 2019 en adelante una tasa fija de 9.3%.
 - Los dividendos y otras formas de distribución de utilidades otorgados por los contribuyentes de la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, Ley que aprueba las Normas de Promoción del Sector Agrario, la Ley de Promoción para el desarrollo de actividades productivas en zonas alto-andinas; la Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna y normas modificatorias continuarán afectos a la tasa del 4,1% siempre que se mantengan vigentes los regímenes tributarios previstos en las citadas leyes promocionales.
- c) Los ejercicios 2013 al 2014 se encuentran sujetos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. En opinión de la Gerencia no surgirán pasivos adicionales de importancia en caso de fiscalizaciones.
- d) Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas que realicen transacciones con partes vinculadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán presentar un Estudio Técnico de Precios de Transferencia y una declaración jurada informativa especial de las transacciones que realicen con las referidas empresas, en la forma, plazo y condiciones que establezca la administración tributaria.

La Gerencia de la Compañía considera que para propósitos tanto del Impuesto a la Renta como del Impuesto General a las Ventas se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre Precios de Transferencia para las transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014.

- e) Se ha establecido el Impuesto Temporal de los activos Netos – ITAN a ser pagado por los perceptores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Sobre dicha base el primer millón de soles está inafecto y por el exceso se aplica la tasa de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio al que corresponda el anticipo o como crédito contra el Impuesto a la Renta de regularización de ese ejercicio.

- f) Asimismo, se ha establecido la aplicación de la tasa del 15% por Impuesto a la Renta, a los ingresos generados por la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- g) Se ha establecido la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) aplicable en los ejercicios 2014 y 2013 era de 0.005%, la cual se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.

- h) Las pérdidas tributarias generadas a partir del año 2004 se regirán por el siguiente procedimiento:

Método (a): Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio imputándola año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los cuatro años inmediatos posteriores computados a partir del año siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso no podrá computarse en los años siguientes.

Método (b): Compensar el 50% de la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola de año, en año hasta agotar su importe, aplicándose contra las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los años inmediatos posteriores.

25. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía presenta las siguientes contingencias:

- a) Como resultado de un procedimiento de fiscalización, la Compañía recibió de la Administración Tributaria acotaciones mediante Resoluciones de Determinación por reparos a la base imponible del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría correspondientes al ejercicios 2008 y 2012. La Gerencia y sus asesores legales consideran que el resultado final de estos procesos será favorable para la Compañía.

26. CARTAS FIANZAS

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene en el sistema financiero nacional cartas fianzas por adelantos de obras, fiel cumplimiento y seriedad de oferta según el detalle siguiente:

<u>Banco y/o Entidades Financieras</u>	2014	
	S/. 000	US\$ 000
Banco Internacional del Perú S.A.A.	152,752	-
Banco de Crédito del Perú S.A.	145,696	-
Scotiabank Peru S.A.A.	136,271	598
BBVA Banco Continental S.A.	102,409	4,049
Banco Financiero del Perú S.A.	33,705	-
Banco Interamericano de Finanzas S.A.	25,518	-
Citibank del Perú S.A.	24,654	-
Banco Santander Perú S.A.	15,361	-
Banco GNB Perú S.A.	11,981	-
INSUR Compañía de Seguros S.A.	46,524	-
ACE Seguros S.A.	25,289	-
	<u>720,160</u>	<u>4,647</u>

Al 31 de diciembre de 2013, las cartas fianzas por adelantos de obras, fiel cumplimiento, fondo de garantía y seriedad de oferta, ascendieron a S/. 445,097 y US\$ 31,092, respectivamente.

ooOoo